

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.minhacienda.gov.co>
rcl V EwnL eh34 IRRZ xrvy HIZ8 siM=

		El emprendimiento es de todos		Minhacienda		Codigo:		Apo.4.1.4Fr002	
						Fecha		19/11/2012	
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago						Versión		5	

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS		RADICADO No.:		CP -		CONS 8	
--	--	---------------	--	------	--	--------	--

DATOS GENERALES DEL CONTRATO		No.Compromiso			
CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.		3 . 125 - 2			
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA		1110494374			
OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCICIO DE DEFENSA JUDICIAL DE FACULTAD DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO			
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO		03/02/2021			
NOMBRE CONTRATISTA		CAMILO ANDRÉS MEDINA PÉREZ			
VR CONTRATO MAS ADICIONES		41,717,686.00 ADIC .00 COTR 45,861,827.00			
FECHA DE INICIO:		08/02/2021			
FECHA DE TERMINACION:		30/11/2021			
		TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL			
		I.B.C. SALUD PENSION A.R.L.			
		1,657,656 207,200 265,200 8,700			
ALOR PAGADO: 27,765,745.00		VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 13,951,941.00		% EJECUCIÓN: 67	

Adiciones y/o Cesiones del Contrato	
Adicion No. 1 Fecha Adicion 14/09/2021 Desde Hasta Tiempo Adicion Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿PLAZO DE EJECUCIÓN¿, TERCERA ¿VALOR TOTAL DEL CONTRATO¿ Y QUINTA ¿IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL¿ DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3.125-2021	

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO								
Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	8	PERIODO	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021	4,144,141.00	0 %	.00		4,144,141.00
		TOTALES		4,144,141.00		.00		
TOTAL A PAGAR							4,144,141.00	
PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021							PLANILLA No. 9425254920	

Anexos y No. de Folios		
Factura	Cuenta de Cobro	Declaracion juramentada Seguridad Social
Otros Anexos o Folios	Entrada a Almacen	Constancias de pago de la seguridad social
Total de Folios Anexos		

INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATO	
--	--

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 13 dias del mes de Octubre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES	
--------------------------------	--

FIRMA: _____

NOMBRE: CAROLINA JIMENEZ BELLICIA

CARGO: ASESOR

CEDULA: 52072538

 El emprendimiento es de todos	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 6

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.125-2021
 Nombre del Contratista: **Camilo Andres Medina Perez**
 Periodo informe: Del 1 al 30 de septiembre de 2021
 Supervisor: Carolina Jiménez Bellicia
 Área perteneciente: Subdirección Jurídica - Tutelas

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los términos del mandato conferido.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación.
2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado las novedades que se presenten en cada uno de ellos. Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación.
3. Atender las actuaciones administrativas ante las instancias correspondientes, de conformidad con la asignación que para el efecto se surta al interior de la dependencia. Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación.
4. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.

Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación.						
5. Actuar conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público en todas las instancias judiciales y administrativas, el soporte reposará en la carpeta del proceso.						
Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación.						
6. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia, para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica.						
Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación.						
7. Proyectar y tramitar respuesta a las tutelas, recursos o medios de impugnación e incidentes de desacato, de acuerdo con la asignación efectuada por el supervisor del contrato, los cuales deberán ajustarse a los preceptos contenidos en la Constitución y la ley.						
Expediente	Accionante	Entidad Accionada	NroTutelaOrig en	F.Tutela	Nro.Radica do Tutela	Nro.Radica do Respuesta a Tutela
1704/2021/TUTELAS	WILLIAM RAFAEL SILVA DE LEON	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	2021-00298	30/09/2021	1-2021-086368	2-2021-051673
1701/2021/TUTELAS	JHON JAIRO NUÑEZ LOPEZ	DATA CREDITO EXPERIAN COLOMBIA	2021-00169	30/09/2021	1-2021-086153	2-2021-051653
1699/2021/TUTELAS	MAURICIO CAQUIMBO VILLEGAS	ACOUSTIC SYSTEM SAS	2021-00168	30/09/2021	1-2021-086122	2-2021-051647
1698/2021/TUTELAS	JESUS ANTONIO JIMENEZ MARTINEZ	MUNICIPIO DE MANIZALES ? ALCALDIA DE MANIZALES	2021-00513	30/09/2021	1-2021-086078	2-2021-051128
1695/2021/TUTELAS	LAURA CRISTINA GIL CARDENAS	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	2021-00556	29/09/2021	1-2021-085737	Se realizó el respectivo análisis a la sentencia notificada por parte del despacho
1688/2021/TUTELAS	HELIBERTO MORALES ENCIZO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL-DPS	2021-00386	29/09/2021	1-2021-085721	2-2021-050722
1685/2021/TUTELAS	YURANY PACHECO ROMERO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD Y FONVIVIENDA	2021-00450	29/09/2021	1-2021-085616	2-2021-050660
1664/2021/TUTELAS	JOSE LEONEL BELLAIZAC HURTADO	UNIDAD PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS	2021-00073	27/09/2021	1-2021-084834	2-2021-050220
1660/2021/TUTELAS	GLADYS MORENO POVEDA	UNIDAD PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS	2021-00385	24/09/2021	1-2021-084535	2-2021-049919
1649/2021/TUTELAS	JOSE DANIEL PEREZ ACOSTA	UNIDAD PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS	2021-00383	23/09/2021	1-2021-083940	2-2021-049733
1635/2021/TUTELAS	ANA BELEN MORENO FERLA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - UARIV	2021-00330	21/09/2021	1-2021-083277	2-2021-049516
1628/2021/TUTELAS	EDUARDO LADINO VARELA	FONDO DE ADAPTACION	2021-00147	20/09/2021	1-2021-082844	2-2021-049495
1630/2021/TUTELAS	ALEJANDRO MOTA APACHE	UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS -UARIV.	2021-00348	20/09/2021	1-2021-082826	2-2021-049297
1614/2021/TUTELAS	HORACIO RANGEL COBOS	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	2021-10122	17/09/2021	1-2021-082275	2-2021-048981
1605/2021/TUTELAS	GLADYS ELENA RUIZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	2021-00358	16/09/2021	1-2021-081789	2-2021-048537
1583/2021/TUTELAS	GERMAN TORRES SIERRA	DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL;	2021-00112	13/09/2021	1-2021-080377	2-2021-048004

 El emprendimiento es de todos. Minihacienda		Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato				Código:	Apo.4.1.Fr.16	
						Fecha:	22-03-2019	
						Versión:	3	
						Página:	3 de 6	
1575/2021/TUTELAS	JORGE ARTURO SANDOVAL AVELLANEDA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	2021-00059	10/09/2021	1-2021-080046	2-2021-047814		
1566/2021/TUTELAS	YAMILE MANCILLA ESTRELLA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTRO	2021-00230	10/09/2021	1-2021-079776	2-2021-047741		
1563/2021/TUTELAS	MARIO FRANCISCO VARGAS SARMIENTO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	2021-00093	9/09/2021	1-2021-079465	2-2021-047336		
1561/2021/TUTELAS	ARMANDO CAICEDO SAAVEDRA	COMFENALCO VALLE- COMFANDI Y OTROS	2021-00027	9/09/2021	1-2021-079367	2-2021-047260		
1547/2021/TUTELAS	ANA BEATRIZ TORRES PEDRAZA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	2021-00015	7/09/2021	1-2021-078579	2-2021-046672		
1542/2021/TUTELAS	LUZ MYRIAM RAMIREZ PARRA	UNIDAD PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS	2021-10089	6/09/2021	1-2021-078027	2-2021-045889		
1536/2021/TUTELAS	LUDWING ORTIZ QUINTERO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	2021-00133	3/09/2021	1-2021-077752	2-2021-045749		
1535/2021/TUTELAS	MABEL EDILMA JIMENEZ BELTRAN	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	2021-00348	3/09/2021	1-2021-077734	2-2021-049301		
1516/2021/TUTELAS	BEATRIZ GUEVARA TORRES EN REPRESENTACION DE SU HIJO CARLOS ROBERTO GUEVARA GUEVARA	LA PREVISORA	2021-00346	1/09/2021	1-2021-076785	2-2021-045068		
8. Proyectar y tramitar respuesta a los derechos de petición y demás acciones en las que sea vinculado el Ministerio como demandante o demandado y que competen a la dependencia, los cuales deberán ajustarse a la Constitución y a la ley, y mantener al día el sistema de control de los mismos en las herramientas establecidas para tal fin. Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación.								
9. Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen. Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación.								
10. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del Contrato. Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación.								
11. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar. Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación.								
12. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto. Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación.								
13. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio. 1. Avance: Recepción, contestación de tutelas objeto del contrato y radicación de las mismas en el aplicativo SIED 2. 01 de septiembre a las 10:30 am, Asistencia de Regreso a la presencialidad grupo tutelas por la plataforma teams. 3. 02 de septiembre a las 02:00 pm, Asistencia Revisión informe agosto 2021 BI por la plataforma teams. 4. 03 de septiembre a las 08:00 am, Asistencia MOG PPSS por la plataforma teams para la parametrización del instrumento con registro gestión concurrencia.								

5. 10 de septiembre a las 08:00 am, Asistencia MOG PPSS por la plataforma teams para la parametrización del instrumento con registro gestión concurrencia. 6. 17 de septiembre a las 08:00 am, Asistencia MOG PPSS por la plataforma teams para la parametrización del instrumento con registro gestión concurrencia. 7. 24 de septiembre a las 08:00 am, Asistencia MOG PPSS por la plataforma teams para la parametrización del instrumento con registro gestión concurrencia. 8. 28 de septiembre a las 09:00 am, Asistencia Instrumento Concurrencia.
14. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan: a. Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo. b. Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma. c. Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados. d. Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades. Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación. 15. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual. Avance: En este periodo, no se asignó ninguna tarea en relación con esta obligación. Productos del contrato Avance: I



CAMILO ANDRES MEDINA PEREZ
C.C. No. 1.110.494.374 de Ibagué

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Aprobado: CAROLINA JIMENEZ BELLICIA
Supervisora